



Ajuntament d'Alcoi

Alcoi

CONVOCATORIA PARA CUBRIR EN PROPIEDAD OCHO (8) PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL, DE LAS CUALES SEIS (6) DEL TURNO LIBRE ORDINARIO POR OPOSICIÓN LIBRE (CÓDIGOS 1.3.021.09, 1.3.021.15, 1.3.021.27, 1.3.021.31, 1.3.021.45 Y 1.3.021.57) Y DOS (2) DEL TURNO DE MOVILIDAD (CÓDIGOS 1.3.021.21 Y 1.3.021.40).

ANUNCIO

El Tribunal, en sesión de fecha 30 de marzo de 2019, ha acordado no convalidar las pruebas físicas, psicotécnicas y reconocimiento médico que puedan solicitarse por parte de los aspirantes, al no estar previsto en las bases de la convocatoria.

Alcoi, 21 de mayo de 2019.

La Secretaria del Tribunal,

Sonia Ferrero Cots